

Llapanchikpaq: Justicia

Revista de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad del Poder Judicial del Perú

Vol. 1, n.º 1, julio-diciembre, 2020

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2709-6491 (*online*)

DOI: <https://doi.org/10.51197/lj.v1i1.1>

PRESENTACIÓN

La Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad del Poder Judicial del Perú se complace en presentar la primera edición de la revista *Llapanchikpaq: Justicia*, que selecciona diversos ensayos académicos presentados por reconocidos jueces y juezas y profesionales, nacionales y extranjeros, quienes abordan sus trabajos desde el enfoque de los derechos humanos en la región iberoamericana en el marco del cumplimiento de las 100 Reglas de Brasilia.

En esta oportunidad, contamos con investigaciones que, por un lado, evidencian la realidad problemática relacionada con el acceso a la justicia y a la protección de los derechos de los grupos vulnerables en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España y Perú; y, por otro lado, presentan propuestas de soluciones innovadoras para superar estos obstáculos que impiden el ejercicio pleno de los derechos fundamentales.

Cabe destacar que el Poder Judicial del Perú se adhirió a las Reglas de Brasilia en el 2010, año en que fueron aprobadas en la Cumbre Judicial Iberoamericana; desde entonces, y teniendo en cuenta la actualización de dichas normas en el 2018, este Poder del Estado

se ha dedicado a efectivizar el acceso al sistema judicial por parte de poblaciones históricamente vulnerables. En ese sentido, esta revista también conmemora los más de diez años de trabajo constante que se vienen realizando a través del Plan Nacional de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad - Poder Judicial del Perú 2016-2021.

A nombre de esta comisión, agradecemos profundamente a las autoras y los autores que han contribuido a esta publicación por su esfuerzo y compromiso, especialmente en estos tiempos de emergencia debido a la crisis sanitaria por la COVID-19. Asimismo, debemos resaltar que el Poder Judicial no ha paralizado sus labores pese a la pandemia, por lo que saludamos y reconocemos también la labor del Fondo Editorial de este Poder del Estado al editar el primer número de esta importante revista, que continuará con próximos números temáticos.

Finalmente, invitamos a toda la comunidad de lectores e investigadores a consultar y compartir los destacados aportes académicos que constituyen esta publicación, que se encuentra disponible de manera digital y es de libre acceso, con el objetivo de promover la cultura jurídica.

JANET TELLO GILARDI

Jueza suprema titular

Presidenta de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de
Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad
Poder Judicial del Perú